

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43918**Nombre:** Marco legal y gestión financiera y contable en entidades de la actividad física y el deporte**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 7**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2179 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Actividad Física y el Dep	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	1	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2179 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Actividad Física y el Dep	Marco legal y gestión financiera y contable en entidades de la actividad física y el deporte	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

GOMEZ TAFALLA ANA MARIA

**RESUMEN**

Esta materia es de carácter obligatorio con un total de 7 créditos ECTS. Se impartirá en el segundo semestre. Se pretende que el alumno adquiera conocimientos y habilidades que le permitan conocer, interpretar y valorar a un nivel directivo tanto el marco legal en el que debe moverse como los aspectos económicos y financieros relacionados con el deporte. Con ello, se profundizará en los conocimientos sobre las normas legales, y, sobretodo en la responsabilidad de los gestores deportivos, analizando las fuentes de financiación existentes y valorando los estudios de impacto económico del deporte.

l deporte.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**OTROS TIPOS DE REQUISITOS**

Los conocimientos previos son los propios de la Licenciatura o el Grado en Ciencias de la Actividad Física



y el Deporte. Y en el caso que no se tengan los conocimientos que aportan estos estudios, es importante tener conocimientos en el área de Educación Física y Deportiva, que puedan dar los estudios de Magisterio, con especialidad en Educación Física. Otros conocimientos procedentes de titulaciones de ciencias sociales y jurídicas, también pueden ser válidos parcialmente. No existen restricciones de matrícula con otras asignaturas.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar, planificar y evaluar los distintos aspectos económico-financieros de los diferentes tipos de organizaciones de la actividad física y del deporte.

Analizar y aplicar la contabilidad y sus aspectos legales y administrativos a las entidades deportivas.

Analizar y aplicar los modelos de gestión directa, indirecta y mixta, más actuales de organización y dirección de eventos y competiciones deportivas.

Conocer, comprender y aplicar el proceso de investigación a un proyecto concreto.

Conocer, comprender y aplicar los tipos de diseño, instrumentos y análisis de datos adaptados al ámbito de la gestión de la actividad física y el deporte.

Conocer la estructura de los distintos documentos científicos y el tipo de redacción correspondiente.

Conocer las competencias y la responsabilidad legal de los gestores deportivos.

Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional así como de responsabilidad en las actuaciones.

Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad.

Desarrollar la autonomía e iniciativa necesaria y la creatividad suficiente para un adecuado ejercicio profesional.

Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones así como de un aprendizaje constante autónomo y diversificado.

Desarrollar la capacidad de análisis, de toma de decisiones y de resolver problemas de forma eficiente.

Facilitar la transferencia de conocimientos teóricos a la práctica profesional de la gestión del deporte.

Fomentar entre los estudiantes la aplicación de los métodos de investigación a la gestión del deporte.

Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres a través de la gestión y organización de la actividad físico-deportiva.

Identificar y conocer los elementos económicos y las fuentes de financiación de las organizaciones públicas y privadas.

Organizar, dirigir, planificar y evaluar en cualquier situación de forma eficiente.



Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber hacer una evaluación económica de los distintos elementos deportivos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Marco legal en entidades de la AF y D

La materia persigue que los alumnos/as conozcan las distintas leyes y normativa que afecta a la gestión de distintas entidades y organizaciones deportivas.

La materia se organizará en los siguientes bloques temáticos:

1. La legislación estatal, autonómica y municipal del deporte.
2. La responsabilidad jurídica en el deporte.

### 2. Gestión financiera y contable en entidades de AF y D

La materia persigue que los alumnos/as conozcan las fuentes de financiación de la AF y el D., y su gestión económica-contable. El alumno aprenderá como se elaboran los presupuestos de una actividad deportiva, la estructura del plan general de contabilidad, así como evaluación del impacto económico de deporte.

La materia se organizará en los siguientes bloques temáticos:

1. Las fuentes de financiación del deporte.
2. Fundamentos de contabilidad y control de costes.
3. Análisis económico del deporte.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	46,00
<b>Total horas</b>	<b>46,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



<b>Actividad</b>	<b>Horas</b>
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	50,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	25,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

1. Exposiciones magistrales presenciales y a través de Internet de contenidos por el profesorado (clases teóricas).
2. Discusión en pequeños grupos de los estudiantes con y sin intervención del profesorado (generalmente en los seminarios).
3. Tiempo de estudio individual autónomo o tutelado (generalmente para elaborar trabajos o para preparar pruebas de evaluación).
4. Presentación de los trabajos
5. Reuniones de tutoría individual (generalmente en los seminarios).

1.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**Guía Docente**  
**43918 Marco legal y gestión financiera y contable en**  
**entidades de la actividad física y el deporte**

---



## EVALUACIÓN

1. Examen de los contenidos expuestos en las clases teórico-prácticas. Valor máximo: el 70% de la calificación final.
2. Realización de un supuesto práctico en grupos o individual para valorar el grado de dominio de las competencias. Valor máximo: el 30% de la calificación final.

Se recuerda a los estudiantes que la copia literal, total o parcial, de obras ajenas presentándolas como propias se considerará una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Propiedad Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo ocasionar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

## BIBLIOGRAFÍA

Calabuig, F; Núñez, J; Prado, V; Añó, V. (2014). Effect of price increases on future intentions of sport consumers. *Journal of Business Research*. 67 - 5, 729 - 733.

European Commission, Directorate-General Education and Culture. (2012). *Study on the contribution of sport to economic growth and employment in the EU: Final report*. European Union.

HEINEMAN, K. (1998). *Introducción a la Economía del Deporte*. Barcelona: Paidotribo.

LEY 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

LEY 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana.

LEY 2/2022, de 22 de julio, de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunidad Valenciana.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/11/16/1514/con>

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Burillo, P., García-Unanue, J., Pérez-González, B. y Sánchez-Sánchez, J. (2013) *Reinventado la Economía del Deporte*. Madrid: UCJC.

Calabuig, F., Molinos, M. y Sala, R. (2012). *Economía del deporte en tiempos de crisis*. Valencia: Diazotec.

Espartero, J. (2009). *Introducción al derecho del deporte*. Ed. Dykinson. Madrid.



Espartero, J., Palomar, A. (2011). Titulaciones y regulación del ejercicio profesional en el deporte. Bases y perspectivas. Ed. Dykinson. Madrid

Küster, I. Vila, N. Aldás, J., y Rodríguez, C. (2009). Efecto del patrocinio de la Copa América en las percepciones de Luis Vuitton: una perspectiva internacional. *Universia Business Review*. 2º trimestre 2009 (pág. 40-55).

Parra, D. Añó, V. Calabuig, F. Ayora, D (2016). Percepción de los residentes sobre el legado de la America's Cup. *Revista Cuadernos de Psicología del Deporte Volumen: 16 Número: 1*.

Wayne, L. y De León-Ledesma, J. (2010). *Contabilidad para no contables*. Madrid: Pirámide.

Waite, G. (2003). Social impacts of the Sydney Olympics. *Annals of Tourism Research*, 30(1), 194-215.

Zhou, J. Y., & Ap, J. (2009). Residents' perceptions towards the impacts of the Beijing 2008 Olympic Games. *Journal of Travel Research*, 48(1), 78-91.